**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas, del día veintitrés de junio de dos mil veintitrés, y mediante convocatoria preestablecida por la legislación vigente, y teniendo presente lo establecido en el artículo 111.1 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reúnen los Concejales electos, a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento.

Don Antonio Patiño López, Secretario General de la Corporación interviene manifestando lo siguiente:

**Buenos días a todos, como saben hoy nos reunimos para dar la bienvenida a los miembros que compondrán la próxima legislatura municipal.**

Para constituir la Mesa de Edad, se reclama la presencia de DON ROBERTO MARTINEZ CIFRE, como Concejal de mayor de edad, y la de DOÑA OMAIRA DEL PINO QUINTANA RAMIREZ, como Concejala de menor edad, que juntos conmigo, el Secretario de esta Corporación, que doy fe del acto, constituiremos la Mesa de Edad.

…

**LOS CONCEJALES DE LA CORPORACION ASISTENTES JURAN O PROMETEN EL CARGO:**

OSCAR RAMÓN HERNÁNDEZ SUÁREZ

MARIA ISABEL SUÁREZ VERA

AGUSTÍN CARMELO SANTANA CABALLERO

EVA MATILDE LOPEZ CAZORLA

EFRAÍN ALBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

JUANA TERESA MARTEL SUÁREZ

FRANCISCO MANUEL GONZÁLEZ RAMOS

RUBÉN ALBERTO ROMERO PALACIO

ALBERTO SANTANA LOZANO

CARMEN ROSA GUEDES MARTÍN

ABILDO JOSÉ GONZALEZ GARCÍA

FRANCISCO MANUEL TRUJILLO TRUJILLO

CATALINA EUGENIA SUÁREZ SUÁREZ

ANTONIO VÉLEZ PEREZ

BARBARA CABRERA CAZORLA

JOSEFA ISABEL MENDEZ DAVILA

JOAQUÍN LOPEZ DE ALBA

ELOISA MÉNDEZ GONZÁLEZ

IULIA MARÍA BOCEA MITEU

OMAIRA DEL PINO QUINTANA RAMÍREZ

Comprobado que asiste la mayoría absoluta de los Concejales, por la Mesa de Edad se declara legalmente constituida la nueva Corporación.

A continuación, se procede a la elección del Alcalde.

…

Los candidatos para la Alcaldía serán los Concejales que seguidamente se relacionan:

-ÓSCAR RAMÓN HERNÁNDEZ SUÁREZ

-JOSEFA ISABEL MÉNDEZ DÁVILA

-ANTONIO VÉLEZ PÉREZ

-IULIA MARIA BOCEA MITEU

…

A la vista del resultado anterior la Mesa de Edad proclama Alcalde de este Ayuntamiento a DON ÓSCAR RAMÓN HERNÁNDEZ SUÁREZ, al ser el candidato más votado, tomando posesión del cargo de Alcalde y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local y el artículo 40.2 del ROF, debiendo realizar el juramento o promesa del cargo ante el Pleno de este Ayuntamiento, de acuerdo con la fórmula establecida.

…

Constituida la Corporación bajo la Presidencia del Alcalde DON ÓSCAR HERNÁNDEZ SUÁREZ, se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las doce horas. De todo lo cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario General, certifico.